FUNDAMENTOS

En el último siglo, la expectativa de vida creció más que en dos milenios: un ciudadano de la antigua Roma moría aproximadamente a los 22 años, mientras que, según estadísticas de las Naciones Unidas, un bebé que nace hoy podría llegar a vivir unos 81 años si llegara al mundo de Japón y casi 74 en la Argentina. En 2050 uno de cada cuatro latinoamericanos será un adulto mayor. Muchas de esas personas serán argentinas. Según el INDEC, nuestro país es el segundo de América Latina que muestra un acelerado crecimiento del número de adultos mayores en su población.

En el transcurso del siglo XXI, una cantidad inédita de personas extenderá su vida, y no únicamente en los países desarrollados.

La población de más de 85 años ya aumentó notablemente en América Latina, mientras que la población de más de 65 años viene creciendo a un ritmo del 2% anual, según información brindada por la Organización Panamericana de la Salud. Se estima que en 2025 la población de adultos mayores aumentará de 42 a 100 millones en América. Los datos aportados por la División de Población de la CEPAL son contundentes: la proporción de personas mayores de 60 años se triplicará entre el año 2000 y el 2050.

Vivir más se está tornando una realidad palpable. El desafío que se nos instala es entonces el de la calidad de esa vida cada vez más longeva. Si logramos vivir más, ¿podremos también vivir mejor?

Especialistas en el tema sostienen que es absolutamente posible prolongar una vida saludable y que ello depende en buena medida de la actitud y voluntad de cada persona.

La prevención temprana, la adopción de buenos hábitos de vida en lo cotidiano, la participación, el aprendizaje en un mundo cambiante, la posibilidad de intercambio social y el compromiso activo son factores que favorecen un buen envejecer. Estudios sobre el particular subrayan que longevos saludables irradian buen humor, son creativos, solidarios, realizan sus proyectos personales, saben manejar el estrés emocional provocado por las adversidades y no les preocupa su edad. Más bien lo aceptan y se adaptan a las circunstancias, disfrutando cada momento de sus vidas.

No se sienten expulsados, ni marginados, ni rechazados del sistema, más bien están decididos a aportar toda su sabiduría, experiencia y energía al mismo, y a ocupar el lugar que les corresponde.

Toda una filosofía de vida que reconoce al paso del tiempo vital como un proceso natural inexorable pero que debe ser bienvenido.

Postulado al que adhiere, desde nuestra capital, el Instituto Atlético Viedma que sobre la base de su anterior experiencia en la concreción de las Olimpíadas Provinciales de la 3ª Juventud, se encuentra abocado ahora a la organización de un evento deportivo y recreativo de suma trascendencia que tendrá lugar en la ciudad de Viedma, en la primera quincena del próximo mes de octubre.

Se trata de los primeros juegos orientados a la 3ª edad, denominados "Sur Argentino Viedma 2004", en su primera edición.

Un acontecimiento que pretende generar un espacio de competencia e intercambio enriquecedor entre los participantes en distintas disciplinas (atletismo, ciclismo, fútbol reducido, pedestrismo, bochas, ajedrez, etcétera) y, a futuro, sentar las bases para una propuesta más ambiciosa con alcance regional (Olimpíadas Patagónicas de la 3ª Edad), contribuyendo al desarrollo turístico de la Comarca por su alto perfil convocante.

Considerando la importancia que este tipo de realizaciones tiene para la sociedad de la que formamos parte, por cuanto:

a) Reivindican el dinamismo, la capacidad, la fuerza y las habilidades que nos son propias cuando pasamos a engrosar esa franja etaria llamada de la 3ª edad.

b) Fortalecen estructuras institucionales que dedican su tiempo y razón de ser a la jerarquización del rol social que le cabe al adulto mayor, social a su contención y a lograr su máximo bienestar físico y psíquico.

c) Invitan a la reflexión acerca de la necesidad de adoptar y/o profundizar políticas de estado activas en respuesta al aumento de la longevidad y la demanda de una mejor calidad de vida.

d) Generan en la población una valorización social positiva respecto de la adultez mayor.

e) Concientizan a la comunidad en relación a los beneficios de incorporar hábitos saludables durante el transcurso de toda la vida (alimentación, ejercicio físico moderado y controlado, etcétera), pero mayormente cuando el paso del tiempo torna más vulnerable al ser humano y le exige mayores cuidados especiales.

f) Actúan como factor de inclusión y cohesión de un grupo etario que histórica y culturalmente en nuestro país se ha sentido marginado y discriminado.

g) Y contribuyen con su aporte a la consolidación del perfil turístico del que se está tratando de imbuir, con no poco esfuerzo, a nuestra capital provincial; es que vengo a proponer a la Cámara la aprobación del presente proyecto de declaración.

Por ello.

AUTOR: Bautista Mendioroz

FIRMANTES: Mario Pape, Susana Holgado

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, deportivo y turístico para la Provincia de Río Negro los Juegos Pre-Olímpicos "Sur Argentino Viedma 2004" organizados por el Instituto Atlético Viedma, que tendrán lugar los días 5 al 11 de octubre de 2004 en la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- De forma.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro